

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Algo distanciamos estamos de lo que apunta hoy un periódico local acerca de la cuestión de las subsistencias.

En Cartagena más que en ninguna población tiene el Ayuntamiento en el más completo abandono este servicio que tanto y tan directamente afecta al público en general.

Cierto es que este problema afecta con motivo de la guerra a toda España pero en otras poblaciones los alcaldes y los concejales velan por que no se eleven los precios de los artículos de primera necesidad cuando no existen poderosas razones para ello, y aquí vemos a diario que los precios suben a medida de los caprichos de determinados comerciantes, que hoy venden su artículo a un precio y al día siguiente sin haber recibido nueva remesa de dicho género lo expenden a precio más elevado.

¿No puede evitarlo esto el Ayuntamiento?

Además, como con la carestía de las subsistencias, se relaciona grandemente el peso y calidad con que se expenden, deber ineludible es de nuestros representantes en el cabildo municipal evitar el fraude que se viene cometiendo.

Los vendedores de mala fé, lo decimos una vez más, expenden los artículos en malas condiciones para la salud pública y faltos de peso, pues no hay nadie que se ocupe en revisar esas pesas y medidas que usan determinados comerciantes que a la vez que suben a su capricho los precios dan muchos gramos de menos en las pesadas.

¿No puede esto evitarlo el Ayuntamiento?

Por eso repetimos que estamos muy separados de cuanto sobre este particular dice un periódico de la mañana.

Apesar de que es competencia de la Junta provincial de subsistencias el señalar las tasas, deber es también del Alcalde y de los concejales averiguar las causas de la elevación de precios y que se expendan en buenas condiciones y con sus pesos debidos.

Basta por hoy.

La contestación de los Imperios Centrales a la nota del Romano Pontífice sobre la paz, como era de esperar, no ha sido del gusto de los gobiernos aliados, y ello se refleja en los comentarios de la prensa, desfavorables a dicha contestación.

Dicen los aliados que los Imperios Centrales no han concretado las condiciones mediante las cuales pudieran abrirse las negociaciones, y se da el caso verdaderamente extraño, de que mientras las naciones vencedoras solo hablan en términos generales de la paz, las vencidas las impongan de tal naturaleza, que no podrían ser peores si aquellas hubieran resultado derrotadas.

Se quiere partir de un juicio, a nuestro parecer, equivocado. La situación militar bien claramente demuestra de parte de quien está la victoria, toda vez que el poder de los Imperios Centrales se halla millares de kilómetros del territorio de las Potencias aliadas. Pero a esto objetan los gobiernos de la Entente que ellos tienen mucha más resistencia para proseguir la lucha, y cuentan, por lo tanto, con el triunfo en el porvenir.

Oficiadas las cosas en esta situación, difícilmente se ha de llegar a un acuerdo. Una paz alemana, sin menoscabo de la dignidad de nadie y sentando bien los jalones para afirmarla en lo sucesivo, es preferible a prolongar la lucha por más tiempo, hasta que varíe la situación militar de los contendientes, cosa que no sabemos si llegará algún día, después de tres años de experiencia y con los elementos de que han dispuesto los aliados.

ACTUALIDAD

En el centenario del P. Suárez

El centenario del padre Suárez no debe reducirse a la conmemoración patriótica de uno de los españoles más insignes en la esfera intelectual que han sido en el mundo. Conveniente y justo es este aspecto de homenaje, no por lo que halague la vanidad nacional que, como todas las vanidades, es perniciosa, sino como ejemplo estimulador para la generación presente y las venideras. Aún tan magistralmente refutada por el botánico Cavanilles, por el italiano Denina, por don Juan Pablo Fornar, por Menéndez y Pelayo, por Fr. Marcelino Gutiérrez, por Pícatoste y por Bonilla San Martín, la paparrucha de Masson de Morvilliers en la Enciclopedia, sobre la supuesta incapacidad de los españoles para la especulación científica, sigue obrando deprimentemente y es uno de los factores del pesimismo que nos enerva y desconcierta. Suárez, con otros pensadores cumbres igualmente excelentes, prueba cuán injustificado es ese desaliento.

Mas no debe limitarse a ponerlo una vez más de manifiesto la fiesta centenaria del incomparable catedrático de Segovia, Avila, Valladolid, Roma, Alcalá, Salamanca y Coimbra; del autor que, no habiendo empezado a publicar hasta los cuarenta y dos años de su edad, dejó el morir, de sesenta y nueve años, 13 tomos en folio y otros 14 preparados para la imprenta; del que Benedicto XIV proclamó «Doctor Eximius» y es tócido en la Iglesia por el mayor de los teólogos después de Santo Tomás; de quien se han editado muchas veces las voluminosas obras, y en todos los idiomas se han escrito biografías y estudios críticos; del que ha dado nombre a un sistema escolástico-teológico: el suarismo.

Para nosotros, hombres del siglo XX afligidos por el espectáculo de la más bárbara y terrible de las guerras, el padre Suárez, sobre su valor de gloria nacional y sobre su perenne importancia en las escuelas, despierta un interés de palpante actualidad. Si como teólogo se remontó tanto que únicamente Santo Tomás alcanzó mayor altura, con el jurista pertenece al grupo de doctores españoles que según Mackintosh, Westón, Albertini, Nys, Hinojosa, padre Getino y Bonilla San Martín, fundaron el Derecho internacional. El padre Vitoria fué el iniciador con sus «Relecciones». El padre Suárez quien más completa y sistemáticamente expuso la doctrina en su tratado «De Legibus» que vió la luz en 1612.

¿Y cuáles esa doctrina fundamental? Pues la misma, exactamente la misma con que Benedicto XV acaba de brindar al mundo ensangrentado, arruinado y espantado con el beneficio de la paz. La doctrina opuesta a la de la fuerza creadora del derecho; la que sostiene la supremacía del derecho sobre la fuerza; la contraria al nacionalismo de la ciudad antigua y del estado moderno que hace de la propia patria una divinidad en cuyas aras deba sacrificarse todo hasta la honra de bien, y por cuyo engrandecimiento político y bienestar económico es todo licito y meritorio, hasta el crimen; la doctrina cristiana basada en la fraternidad de los hombres y en el precepto divino de amar al prójimo como a nosotros mismos, y que sólo tolera las guerras defensivas; en suma, la que somete al imperio de la justicia a todos los imperialismos de la tierra.

Los teólogos españoles del siglo XVI, de que fué Suárez figura tan principal, aplicaron con suma precisión y oportunidad la enseñanza evangélica a las relaciones internacionales entre príncipes, como se decía entonces, o entre Estados, que decimos ahora. Era ellos los depositarios únicos de la tradición filosófica de la Edad Media; en las otras naciones europeas los doctores habían renegado de la escolástica, y los nuestros la recogieron y continuaron, siendo este, según el cardenal Mercier, uno de los mayores títulos de gloria de nuestra patria en el desenvolvimiento de la civilización universal.

Dos hechos propios de su tiempo, les obligaron a fijar preferentemente su atención en ese problema de las relaciones entre los pueblos. Uno la perversa doctrina de Maquiavelo, el primero que se atrevió a resucitar en la época cristiana «el nacionalismo» pagano; Maquiavelo enseñó al Príncipe, es decir, al Estado, que su deber único es engrandecerse, y que para cumplirlo no ha de tener cuenta para nada con la moral ni con la justicia, ni con el derecho de los débiles, ni con la «cantidad de los tratados, sino solo con su conveniencia, a que para el sonoro nombre de «Razón de Estado».

El otro hecho fué la potencia política que alcanzaba en los días de aquellos teólogos la nación española. Eramos entonces los más fuertes, y, por tanto, atendiendo solo a lo que conviene; nos venía de perilla la doctrina de Maquiavelo. No faltaban en España quienes, discurriendo sanhopanescamente, querían aplicarla, sobre todo con los pobre indios de América: son infieles, decían, son bárbaros, en suma, gentes inferiores, a los que haremos un gran beneficio explotándolos, reduciéndolos a la esclavitud, sacando de ellos todo el partido posible.

Nuestros teólogos se irgueron noblemente contra el maquiavelismo doctrinal de la «Razón de Estado» y contra el maquiavelismo práctico de los que apetecían convertir a los indios en bestias de carga, y proclamaron la conveniencia pública, como la de las particulares solo puede ser criterio de acción dentro del campo limitado por la moral y el derecho. ¡Honor grande para un imperio, como el español del siglo XVI, en la plenitud de la fuerza y del poderío, que sus más excelentes capacidades intelectuales tomaran esta dirección, y no la de halagar con sofismas de aparato científico o de falso colorido religioso las pasiones humanas, que impulsan siempre al abuso de lo que se posee! ¡Honor grande para nuestros calumniados reyes de entonces que no solo escucharon pacientemente aquellas voces de profetas de Israel, sino que las solicitaron con sus peticiones de consejo y las atendieron y procuraron llevar a la práctica en su política internacional y en su legislación de Indias!

Crean algunos que con la guerra europea ha fracasado la doctrina del derecho sobre la fuerza, sostenida por los grandes teólogos y juristas españoles del siglo de oro. Ciertamente que el estallido de la guerra y su sostenimiento en estos tres largos años es un triunfo de la doctrina opuesta, de la de Maquiavelo; que se ha recurrido a las armas, y sembrado a Europa de cadáveres y escombros, por «Razón de Estado». Pero no es cierto también que a los tres años de lucha se va ya viendo muy claro que no todo el monte es orégano, que no se puede cuantitativamente que el criterio de la conveniencia engaña, que la mayor fuerza material no consigue lo que se propone cuando aparece contra ella una fuerza igual? ¿No es visible y patente la reacción contra el maquiavelismo desbordado? ¿No se oyen a cada paso disculpas y explicaciones de las brutales arrogancias de hace tres años? ¿No va cuantitativa la impresión de que todos empiezan a comprender que la fría y despiadada «Razón de Estado», a que se abandonaron en la borrachera de su poderío, no fué sino eso: una embriaguez de fuerza y de ambición?

Y el Papa levanta su voz y proclama la doctrina antimachiavelica, la santa doctrina del derecho dominando a la fuerza. Si por la otra nos vino la guerra, por esta puede venirnos la paz y si no viene por ella, no será paz verdadera, sino tregua para reponerse y acometerse con más bríos. Mientras la especie humana viva esta vida terrena irán alternativamente predominando y fracasando una y otra doctrina; pero siempre será una la buena y mala la otra. Del predominio de la una vendrá siempre la guerra, y del de la otra la paz.

Angel Salgado Ruiz.

Andando por Cartagena

Apesar que las notas imperantes de la actualidad son la marcha de la contienda europea y la de la política interior, no por eso hemos de dejar en olvido nuestra patria chica y ocuparnos con frecuencia de ella.

El reporter con motivo de celebrarse esta mañana el mercado de aves y ganados en la plaza de España dió su acostumbrado paseo por aquel sitio que sigue abandonado por nuestra autoridad local, pues el piso se encuentra intransitable a causa de los grandes baños que existen y las enormes piedras que allí se encuentran.

Después de ver el gran número de vendedores y compradores que han concurrido al citado mercado, dirigió sus pasos al jardín de dicha plaza, y a la sombra de los arbustos que allí crecen, se entretuvo en examinar el huacalato en que se encuentra dicho jardín.

De mis preguntas a un obrero que al parecer debía ser empleado del municipio pude saber que en la dicha plaza existen unos dos mil árboles y cercos de nuevecientas palmeras en condiciones para poderlos transplantar donde se desee, así como unas mil macetas con distintas plantas.

Después vi que se está construyendo una balsa junto a la casa de máquinas que recogerá las aguas de Minas y Canchales que antes se venían perdiendo lastimosamente y cuya balsa tendrá una capacidad de unos cuatrocientos sesenta metros cúbicos.

La casa de máquinas cuyas obras están ahora paralizadas por no haberse solicitado oportunamente la autorización de guerra están muy adelantadas.

También resulta una mejora importante el haber trasladado el célebre pilón que existía a la entrada de la población, frente a la nueva casa de máquinas.

En fin, que como no estamos acostumbrados a ver mejoras, en esta ciudad denominada la Centienta de España, queda sorprendido al ver el buen estado en que se encuentra el citado jardín y las mejoras que se vienen realizando.

La desconfianza con que suele acoger la opinión la mayor parte de las iniciativas y mejoras municipales está algunas veces justificada pues con frecuencia vemos el abandono en que se encuentran casi todos los servicios que les están encomendados a nuestros representantes en el cabildo municipal, pero en esta ocasión no hay motivo de desconfianza sobre la veracidad de cuanto digo y haciendo honor a la justicia hay que tributar aplausos al incausable concejal señor Madrona que a su cargo tiene el cuidado de los jardines de nuestra ciudad y a sus iniciativas se deben estas mejoras.

Y como ya el Sol dejaba sentir los rigores de sus ardorosos rayos apesar de encontrarnos en las postrimerias de Septiembre el reporter dió por terminado su paseo para escribir estas cuartillas.

K. Mito.

RAPIDA

Lucille y Hugo. Harto conocidos del público cartagenero, son los nombres de Hugo y Lucille.

No vamos ahora hacer una reclamación a la empresa cinematográfica, sino a dar a conocer al público el triste fin que acaban de tener ambos artistas.

En Nueva York y cerca de un pueblecito conocido por Los Angeles se encontraban impresionando una película que dentro de breve tiempo tenía que salir al mercado.

Lucille y Hugo, tenían que huir en automóvil, como siempre, pero esta vez la suerte no les fué propicia, pues el coche voló al tomar una curva, resultando Francisco Ford (Conde Hugo) muerto y Lucille Love, con el cráneo fracturado.

También el operador y el conductor del vehículo resultaron gravemente heridos.

Y aquí tiene, lector, el triste fin que han tenido, esos dos notabilísimos artistas que tantas aventuras, desde luego inverosímiles, nos han presentado en la pantalla cinematográfica.

Mateo Fernández.

De Sociedad

Los que viajan

Después de una corta estancia en ésta ha marchado a la Corte don Germán Lago.

Para la capital ha salido nuestro amigo don Alfonso Lorenzo.

Procedente de Madrid y acompañado de su esposa ha llegado a ésta don Mateo García.

De Lorca ha llegado acompañado de su hijo, el propietario de aquella ciudad don Francisco Caobá.

Procedente de Sevilla ha llegado a ésta nuestro respetable amigo el elocuente orador y catedrático de este Instituto don Miguel Herrera.

Notas varias

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la esposa del médico de ésta nuestro apreciable amigo don Anrelio Más.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña la esposa de nuestro particular amigo el capitán de Infantería de Marina don Francisco Ritorí.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio.

Por el Ministro plenipotenciario de la República de Cuba en España, ha sido propuesto al Gobierno de aquel país para desempeñar el cargo de Cónsul del mismo en esta plaza, a nuestro particular amigo, don Leoncio de Castro Belmonte, culto letrado y miembro de la Sociedad Académica de la Historia Internacional, de Francia.

Enfermos

Se encuentra r s abyecto por completo de la dolencia que sufría al comandante de Caballería Juez militar de esta plaza don Emilio Pérez Gayá.

Se encuentra ligeramente enferma la bella y distinguida señorita doña Carmen Sánchez Merodio.

Letras de lute

En el barrio de Los Dolores, se ha verificado esta mañana el entierro del que en vida fué amigo nuestro don José Pedreño García.

Al acto del sepelio ha asistido un numeroso acompañamiento.

A su afligida familia pero en particular a su hijo don José e hijo político don Antonio Muroia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Del jardín de los amores

Yo no vi en tí la hermosura que a quererte me intimara: yo adoré en tí la ternura... me entusiasmo la dulzura de que el cielo te dotara.

Pensé que la pobre flor que carece del aroma suele calmar el dolor, ¡y nadie le brinda amor cuando a la vida se asoma!

Y cuando el mundo reía por mi gusto tan extraño, yo, compasiva te testé... porque entonces comprendí, de los hombres el engaño.

Cecilio Recalde

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION).

Hace cuarenta años

SEPTIEMBRE 28 Miércoles 1877

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy.

Nuestro ilustrado y distinguido paisano el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Salvador de Albaceta ha sido nombrado de la comisión encargada por nuestro gobierno cerca de Francia para el arreglo de aranceles.

Fuerte lluvia ha caído durante la pasada noche en esta ciudad inundando diferentes puntos. Ha caído por completo una casa en la calle de San Pedro y destruido las bóvedas del convento de la Merced y una parte del departamento destinado a mujeres en la cárcel pública.

J. CASAU FOTOGRAFO REPOSICION DE GOMEZ ROS Osmá (antes Cañón), n.º 3